

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE BUENAVENTURA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

PROCESO : No. 11022019026 – Procedimiento Sancionatorio por presunta violación a normas de marina mercante.

PARTES : Señor Agustín Martínez García, identificado con cédula 16.485.727, capitán de la nave CAPITANO, matrícula 43865- PEXT-4, bandera Panamá.

Señor representante legal, o quien haga sus veces, de la sociedad CABAMAR PACIFIC FISHING COMPANY, INC inscrita bajo el RUC 801156 (s) de la sección mercante del registro público de panamá, propietarios de la nave CAPITANO, matrícula 43865- PEXT-4, bandera Panamá

Señor Javier Aguilar Hurtado, identificado con cédula de ciudadanía 16.501.450, representante legal de la AGENCIA MARÍTIMA AGUILAR E.U., con NIT 900189529-0, o quien haga sus veces, agente marítimo de la nave CAPITANO, matrícula 43865- PEXT-4, bandera Panamá.

Señor ANGEL CABALEIRO RAMÍREZ identificado con cédula de ciudadanía número 6.156.886 de Buenaventura, propietario de la nave DORIA MC-1-311.

AUTO : De fecha veintiséis (26) de agosto de dos mil diecinueve (2019), por medio del cual se ordena dar inicio al periodo probatorio y la práctica de unas diligencias, las cuales se practicarán en un término no mayor de cuarenta y cinco (45) días.

Se fija el presente ESTADO, el día veintiocho (28) de agosto de dos mil diecinueve (2019), siendo las 08:00 horas, en un lugar público de la Secretaría.


AsD. LUZ AMPARO VERA AFANADOR
Asesor Jurídico CP01

Se desfija el presente estado el día _____ siendo las 18:00 horas, después de haber permanecido fijado por el término de ley.

AsD. LUZ AMPARO VERA AFANADOR
Asesor Jurídico CP01